

LA CONSERVACIÓN DEL ANONIMATO

Isabel Gutiérrez, Roland Laffourcade

La conservación del anonimato se garantizó a las personas entrevistadas en el momento de conseguir su consentimiento previo e informado. De esta manera es importante seguir la pauta de conservar el anonimato de las personas participantes al momento de diseminar los resultados de una investigación.

1. En un artículo

1.1 En general

De manera general, una cita textual debe ser anónima. La forma de presentar el autor no debe permitir su identificación, por eso, hay que utilizar una denominación general: por ejemplo: agricultor o agricultora, líder comunitario, técnico forestal, etc.

“El Presidente de Greenpeace”, “El alcalde de San Pablo”, “El director de la cooperativa Naranjo” no respetan el anonimato de las personas porque sus identidades pueden ser encontradas muy fácilmente.

En ocasiones, las cosas son un poco más complicadas. Por ejemplo, si hay solo un técnico forestal en la zona estudiada, tenemos que encontrar una forma mas larga para citarlo conservando su anonimato, por ejemplo: *“según indicó una persona con conocimiento de la región”*

CUIDADO: Escribir algo en un artículo científico da autoridad, puede ser considerado como prueba. Entonces, es muy diferente si todo el mundo sabe que los agricultores no respetan la ley en una zona y *“los agricultores no respetan la ley en la zona”* escrito en un artículo.

1.2 Casos particulares

Ocurre que necesitamos la autoridad de la persona que habla. Por ejemplo, la cita *“Las calles son peligrosas aquí, hay mucha delincuencia.”* no tiene el mismo valor si proviene de un habitante o del comisario del pueblo. La autoridad del comisario da un valor superior a la información. En este caso, se puede y es posible de romper el anonimato.

Si uno quiere romper el anonimato de una cita (porque la autoridad del autor de la cita aporta en dar fuerza a los argumentos), hay que asegurar que:

- 1) El autor de la cita consiente y asume la responsabilidad de ser citado
- 2) La autoridad del autor adiciona valor a la cita (y respalda los argumentos)
- 3) La cita no amenaza la seguridad, la credibilidad, la integridad del autor ni representa ningún riesgo personal o profesional

2. En una entrevista

Durante una entrevista, el anonimato debe ser conservado también. Por ejemplo, no se puede preguntar: *“su vecina dijo que usted quema sus basuras... Es verdad?”* ni *“El Presidente de su cooperativa piensa que es imposible proteger las fuentes de agua aquí. Que piensa usted de eso?”*.

De la misma manera que dentro de un artículo, hay que formular las frases y la conversación de forma apropiada.